



Lanús, 18 de julio de 2012

VISTO, el expediente N° 1758/12 correspondiente a la 5° Reunión del Consejo Superior 2012, el Reglamento Académico; y,

**CONSIDERANDO:**

Que en su Artículo 12, el Reglamento Académico aprobado por la Resolución del Consejo Superior N° 087/09 y modificado por Resolución N° 170/11, establece que los exámenes finales se organizarán en tres turnos anuales, febrero-marzo, julio-agosto, y noviembre-diciembre, con dos llamados cada uno;

Que los Consejeros Superiores del claustro estudiantil han elevado una propuesta para ampliar la cantidad de turnos ordinarios y llamados de exámenes finales;

Que dicha propuesta tiende a promover que los estudiantes de las carreras de grado cumplieren las evaluaciones finales pautadas en los artículos 36 y 38 del Reglamento Académico;

Que resulta necesario considerar estos turnos en el artículo 36 del Reglamento Académico;

Que por Resolución del Consejo Superior N° 176/11 se aprobó el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2012;

Que este Consejo Superior lo ha tratado en su 5° Reunión del año 2012, y no ha encontrado objeciones que formular;

Que es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo N° 31, inc. e) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Modificar el artículo 12 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Lanús, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 087/09 y modificado por Resolución del Consejo Superior N° 170/11, estableciendo que los exámenes finales se organizarán en cinco turnos anuales, febrero-marzo, mayo, julio-agosto, octubre y noviembre-diciembre. Los turnos de febrero-marzo, julio-agosto, y noviembre-diciembre contarán con dos llamados cada uno; los turnos de mayo y octubre dispondrán de un llamado.

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Fernando Ávalos**



*Universidad Nacional de Lanús*

**066/12**

ARTÍCULO 2º: Modificar el cuarto párrafo del artículo 36 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Lanús, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 087/09 y modificado por Resolución del Consejo Superior N° 170/11, el que quedará redactado de la siguiente forma: “Las materias a cursar conservarán su regularidad, en todos los casos, por los cuatro cuatrimestres siguientes a la aprobación de la cursada, es decir, por nueve turnos de exámenes finales, con excepción de la Licenciatura en Informática Educativa con modalidad a distancia, en la que se mantendrá la excepción antes mencionada antes de la modificatoria del año 2009.”

ARTÍCULO 3º: Incluir en el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2012 aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 176/11 y modificado por Resolución del Consejo Superior N° 47/12, el turno de exámenes de Octubre, según lo detallado en el Anexo de dos fojas (02), que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese y notifíquese. Cumplido, archívese.

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Fernando Ávalos**



ANEXO - CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2012

ACTIVIDADES	COMIENZAN	FINALIZAN
Curso de Verano (Idiomas e Informática)	01/02/12	09/03/12
Curso de Ingreso	01/02/12	12/03/12
Exámenes Curso de Ingreso	08/03/12	12/03/12
<b>TERCER TURNO DE EXÁMENES FINALES DEL CICLO LECTIVO 2011</b>		
Inscripción a Exámenes Finales para Primer y Segundo Llamado	06/02/12	10/02/12
Primer Llamado	22/02/12	28/02/12
Inscripción complementaria a Exámenes Finales para Segundo Llamado	27/02/12	28/02/12
Segundo Llamado	5/03/12	10/03/12
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>		
Inscripción a cursada de las asignaturas para las cohortes anteriores (Licenciaturas y Ciclos de Licenciatura)	19/03/12	21/03/12
Inscripción a cursada de las asignaturas para la cohorte 2012	22/03/12	23/03/12
Clases para todas las cohortes (Licenciaturas y Ciclos de Licenciatura)	26/03/12	07/07/12
<b>PRIMER TURNO DE EXÁMENES FINALES</b>		
Inscripción a Exámenes Finales para el Primer y Segundo Llamado	02/07/12	06/07/12
Primer Llamado	16/07/12	21/07/12
Inscripción complementaria a Exámenes Finales para el Segundo Llamado	18/07/12	20/07/12
Receso de Invierno	23/07/12	28/07/12
Segundo Llamado	30/07/12	04/08/12
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>		
Inscripción a cursada de todas las cohortes (Licenciaturas y Ciclos de Licenciatura)	30/07/12	03/08/12
Clases para todas las cohortes (Licenciaturas y Ciclos de Licenciatura)	06/08/12	17/11/12
Curso de Ingreso Cuatrimestral	13/08/12	16/11/12
Exámenes Curso de Ingreso	12/11/12	16/11/12
<b>SEGUNDO TURNO DE EXÁMENES</b>		
Inscripción a Exámenes Finales para el Llamado	14, 15 y 16 /09/12	
Exámenes Finales	1/10/12	6/10/12
<b>TERCER TURNO DE EXÁMENES FINALES</b>		
Inscripción a Exámenes Finales para el Primer y Segundo Llamado	12/11/12	16/11/12
Primer Llamado	27/11/12	03/12/12
Inscripción complementaria a Exámenes Finales para el Segundo Llamado	28/11/12	30/11/12
Segundo Llamado	10/12/12	15/12/12

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Fernando Ávalos



*Universidad Nacional de Lanús*

**066/12**

<b>CUARTO TURNO DE EXÁMENES FINALES</b>		
Inscripción a Exámenes Finales para Primer y Segundo Llamado	04/02/13	08/02/13
Primer Llamado	18/02/13	23/02/13
Inscripción complementaria a Exámenes Finales para Segundo Llamado	20/02/13	22/02/13
Segundo Llamado	4/03/13	08/03/13

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Fernando Ávalos**